



RESOLUCIÓN Nº 171-SRT-2020

Tartagal, 26 de Octubre de 2020.

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Josefa Ceballos, Coordinadora de la Carrera de Enfermería, solicita la Autorización y Aprobación de la Actividad de Extensión al Medio denominada **I SEMINARIO INTERNACIONAL Y VIII JORNADA DE ENFERMERÍA "COMPETENCIAS INTERCULTURALES EN EL LIDERAZGO, ASISTENCIA Y EDUCACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA"** que se realizará desde el 02 al 06 de noviembre del 2020, a través de medios tecnológicos, ciclo de videoconferencias por Zoom y transmisión por canal de YouTube debido al contexto actual de Pandemia; y,

CONSIDERANDO

Que el presente evento académico se realiza anualmente desde el año 2013 y tiene como objetivos brindar oportunidades de capacitación y actualización de conocimientos inherentes a la disciplina de Enfermería en la ciudad de Tartagal y zonas aledañas, Generar redes de conocimientos compartidos, Brindar experiencias desde las distintas competencias de Enfermería en la interculturalidad y Promover el pensamiento crítico y reflexivo desde el rol de enfermería en los distintos campos de acción.

Que la Lic. Josefa Ceballos presenta la Comisión Organizadora del evento que teniendo en cuenta el contexto actual de Pandemia resulta importante adecuarnos a los medios tecnológicos. Por ello el I Seminario internación y VIII Jornada de Enfermería se llevará a cabo a través de Videoconferencias.

Que la actividad cuenta con el auspicio de las siguientes Fundaciones y Asociaciones: Growing Up Foundation (Colombia), Campaña U-NursingLatAm (Enfermería Unida de Latinoamérica), Instituto Nacional de Epidemiología de Argentina y Asociación de Estudiantes de Enfermería de Salta.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, por mayoría, el día 15 de Octubre de 2020.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y APROBAR la ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN AL MEDIO denominada: I SEMINARIO INTERNACIONAL y VIII JORNADAS DE ENFERMERÍA: "Competencias interculturales en el Liderazgo, Asistencia y Educación en el Ejercicio de la Enfermería", que se llevarán a cabo entre los días 02 de noviembre al 06 de noviembre de 2020, a través de medios tecnológicos.

//...




...// **RESOLUCIÓN Nº 171-SRT-2020**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los miembros de la Comisión Organizadora de la actividad estará conformada por:

- **Directora:** Josefa Ceballos
- **Coordinadores Docentes:**
 - E.U. Ernesto Gabriel Reimundo Acosta.
 - Lic. Adriana Marta Quispe.
 - Lic. Nanci de Fátima Silvestre
- **Coordinador Graduado:** Srta. Romina Noemí Gareca.
- **Coordinador Estudiantil:** Srta. Tamara Morales.
- **Coordinadores Growing Up Foundation – Campaña U-NursingLatAm:**
 - Enf. Isidro Javier Rodríguez
 - Dra. Diana Marcela Rome Prieto.
- **Coordinadores Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta:**
 - Sr. Héctor Moreno.
 - Srta. Carolina Condorí.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la actividad es no arancelada para todos los Participantes

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la Comisión Organizadora de las Jornadas, al Centro de Estudiantes de SRT, a la Coordinación de la Carrera de Enfermería, y a quienes corresponda a sus efectos.


E.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. *Carlos A. Manjarrés*
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a